

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1670

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 10 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Primer** Congreso Argentino de Neonatología, VII Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo, I Jornada Nacional de Perinatología, I Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal “Hacia un nacimiento seguro en un contexto de calidad centrado en la familia”, desarrollado entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi**. (7.108-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Argentino de Neonatología, VII Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo, I Jornada Nacional de Perinatología, I Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal: “Hacia un nacimiento seguro en un contexto de calidad centrado en la familia”, a realizarse del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Argentino de Neonatología, VII Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo, I Jornada Nacional de Perinatología, I

Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal: “Hacia un nacimiento seguro en un contexto de calidad centrado en la familia”, que se han desarrollado desde el 30 de septiembre al 2 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2010.

Agustín A. Portela. – Cynthia L. Hotton. – María V. Linares. – Elisa B. Carca. – Norah S. Castaldo. – María E. P. Chieno. – Susana E. Díaz. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por la que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso Argentino de Neonatología, VII Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo, I Jornada Nacional de Perinatología, I Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal: “Hacia un nacimiento seguro en un contexto de calidad centrado en la familia”, que se han realizado del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Agustín A. Portela.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Argentino de Neonatología, VII Jornadas Interdisciplinarias de Seguimiento del Recién Nacido de Alto Riesgo, I Jornada Nacional de Perinatología, I Jornadas Argentinas de Enfermería Neonatal: “Hacia un nacimiento seguro en un contexto de calidad centrado en la familia”, a desarrollarse del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ivana M. Bianchi.